



ALGO SOBRE SAN PABLO

Al reverendo padre José G. Gutiérrez, prior de dicho convento. (Conclusión)

He seguido ligeramente el historial de las principales capillas de este monasterio porque ello constituye notas muy salientes en la vida de este antiguo edificio palentino. Ojalá pudiera condensar algo que hiciese relación con otras dependencias importantes, por ejemplo su claustro. De él no nos quedan más que los arranques de sus aiosos arcos adosados al muro de la iglesia, que con ser poco, nos dan idea de su hermosa construcción que la constituían veinte bóvedas de estilo ojival, asentadas en un friso o cornisa alta en el que los ángeles alados sosteniendo escudos representaban aiosos capiteles, restos de los cuales quedan todavía, bajo el pasadizo. El siguiente fragmento de un escrito del año 1606, dará a mis lectores una idea de la última restauración que sufrió el desaparecido claustro cuya construcción atribuye Quadrado a Fray Pasqual de Ampudia, obispo que fue de Burgos, en el año 1512. Dice así:

Se contactó con Juan de Melgar pintor, hacer y pintar en el claustro del convento el friso de la cornisa todo del dicho claustro de los colores que mejor pareciere,.... La cornisa llana de color morado y encima una labor de todos colores y en medio de cada cornisa, de ángel a ángel, un escudo de las armas de Santo Domingo, y los ángeles que están de bulto de piedra los vestirá de colores diferentes y las alas de los ángeles han de ser doradas las delanteras y las traseras de colores diferentes y dorados y fileteados o plateados como requiera casa insignia y las cabezas manos alas u otras cualquiera que le faltare a los ángeles lo ha de hacer de yeso de suerte que vayan bien con lo demás de piedra y los escudos que estén en los ángulos así mismo los ha de hacer de madrea y pintarlos como los demás y los cuatro escudos grandes de las armas reales que estén a las cuatro esquinas del claustro los ha de pintar y dorar todas las delanteras, así como del escudo, como de las águilas dorado y las vueltas de las alas de las águilas de color de águila al vivo y todo ello ha de ir al olio fuera de la cornisa y las ropas de los ángeles que han de ser al temple. Etc."

Resulta pues, que en el claustro existían en lugares preferentes cuatro escudos reales sostenidos por águilas explayadas., circunstancia que nos dice claramente que aquellos pertenecían a la época de los Reyes Católicos, y que allí fueron colgados seguramente, como prueba de que tan colosales soberanos contribuyeron o llevaron a cabo la erección de dicho claustro, dato ciertamente de importancia para la historia del monasterio de San Pablo y que contradice algo la afirmación del historiador Quadrado, cuando asegura que esta obra fue debida a Fray Pascual de Ampudia, tal vez por no haber tenido en cuenta esta circunstancia.

¿Fue este el primitivo claustro? Des-razón de ello la hallará el lector en el lapso de tiempo que transcurrió desde el año 1219, fundación del Oratorio, al 1512 en que se terminó la construcción que nos ocupa, no siendo admisible que pasaran cerca de trescientos años, sin que el monasterio contase con una parte tan esencial, como era su claustro procesional. En él estuvo enclavada una espaciosa capilla que se llamó de San Vicente, en la que celebraban sus capítulos y juntas la Comunidad, restos de la cual puede que sea el gran arco empotrado hoy en el muro que divide el convento del patio de la cárcel vieja, que fue el antiguo noviciado del monasterio, levantado a expensas del obispo don Andrés de Bustamante. Mucho me he detenido al hablar del claustro, pero aún, considero que no he rendido a aquellas ruinas todo el homenaje que se merecen, pues cualquiera que se tome la molesta de examinar los restos a los que me he referido, sacará igual conclusión, esto es, que se perdió para siempre una joya más que en su recinto atesoraba Palencia. ¡Triste herencia que entre otras nos dejó, la nunca bastante censurada desamortización!

Viniendo ya el término de este escrito, esto es, a la época moderna, consignaré que la fachada del convento con su espadaña se hizo a mediados del siglo XVIII siendo obispo el señor Mollinedo. Llegado a este punto, no quisiera poner término a esta tan ligera crónica con la reseña de lo que fue para San Pablo el primer tercio del siglo XIX, pero forzoso me es hacerlo, aunque la relación sea tan deplorable.

Estuvo el convento en poder de los franceses algunos años. En 1809 tan solo ocuparon las tropas el claustro y salas del Capítulo, pero más tarde y sin duda pensándolo mejor Napoleón, dispersó a la Comunidad y fue ocupado totalmente hasta el año 1814, en que volvieron a él los religiosos.

Estos fueron ya los primeros chispazos de la tormenta que amenazaba dar al traste con los Dominicos de Palencia primero, y por último con su convento, pues los destrozos que éste experimentó con tales inquilinos, fueron inmensos.

Llegó para la comunidad de este convento el malhadado año 1835, y el día 17 de noviembre salían los religiosos de él, marchando cada cual a los puntos que el Gobierno les señalara. Tan solo quedaron en Palencia el Prior Fr, Roque Alosa, tres legos y un corista, a los cuales, para mayor desdicha, no se les abonaron sus mezquinas pensiones de exclaustros, según se les había prometido. El Prior quedó como Teniente-cura de Santa Marina.

A estos religiosos les cupo la triste suerte además, de ver como su querido monasterio venía a la más completa ruina. En efecto, hecho cargo el Estado de él, se dejaron pasar trece años en un completo abandono, excepto la iglesia que continuó abierta al culto, según acuerdo de la junta Diocesana, de 2 de diciembre de 1837. Allí tuvieron su hospedaje las cuadrillas de presidiarios que trabajaban en el Canal de Castilla, allí se cometieron toda clase de despojos, y así sucedió que llegado el año 1848, vinieron a tierra todas sus dependencias, incluso el famoso claustro. La Intendencia de rentas dio cuenta del hundimiento acaecido, y el Centro superior dispuso que sin causarse gastos, se subastasen los materiales aprovechables, con la cláusula de que el comprador ejecutase el desmonte y entresaca de ellos, por el tipo de 6.466 reales. ¡Y pensar que se llevó a cabo la desamortización para esto! En aquel informe montón quedaron envueltas las maravillas y grandezas de un monumento de tanta y tan preclara historia!

Se me había olvidado consignar que en el año 1841 estuvo el convento en poder del Ayuntamiento que lo pidió para establecer en él escuela de primeras letras, pero llegado el año 1845 sin darle tal destino, el estado volvió a encargarse de su "custodia" la cual dio el resultado que ya hemos visto.

Convertido todo él en ruinas, se cedió al Ayuntamiento en el año 1848 lo que fue noviciado para que en su solar y con los materiales allí amontonados se hiciera cárcel, como así se verificó habiendo tenido tal destino hasta el año 1909 en que fueron trasladados los presos a la que actualmente existe.

Con lo dicho pongo punto y final. De todos es conocido que en el año 1884 volvieron a esta ciudad los beneméritos PP. Dominicos y sobre las ruinas de su antiguo convento han levantado su modesta casa desde la que juntamente con su iglesia continúan la labor y celo que supo infundirles en bien del pueblo cristiano, el fundador del mismo Santo Domingo Guzmán. Recia desde esta columna el tributo de admiración y respeto que todos me merecen y en especial su muy reverendo padre Prior que con tanto acierto dirige hoy los destinos de aquella casa.

Alfonso Shelly.

ALGO SOBRE SAN PABLO

Al reverendo padre José G. Gutiérrez, prior de dicho convento.

(Conclusión)

He seguido ligeramente el historial de las principales capillas de este monasterio por que ello constituye notas muy salientes en la vida de este antiguo edificio palentino. Ojalá pudiera condensar algo que hiciese relación con otras dependencias importantes, por ejemplo su claustro! De el no nos quedan más que los arranques de sus altos arcos adosados al muro de la iglesia, que con ser poco, nos dan idea de su hermosa construcción que la constituían veinte bóvedas al estilo ojival, asentadas en un friso ó cornisa alta en el que ángeles alados sosteniendo escudos representaban airoso capiteles, restos de los cuales quedan todavía, bajo el pasadizo. El siguiente fragmento de un escrito del año 1606, dará á mis lectores una idea de la última restauración que sufrió el desaparecido claustro, cuya construcción atribuye Quadrado á Fray Pascual de Ampudia, obispo que fué de Burgos, en el año 1512. Dice así: «Se contrato con Juan de Meigar pintor, hacer y pintar en el claustro del convento el friso de la cornisa todo del dicho claustro de los colores que mejor parecieren... la cornisa llana de color morado y encima una labor de todos colores y en medio de cada cornisa de ángel á ángel, un escudo de las armas de Santo Domingo, y los ángeles que están de bulto de piedra los vestirá de colores diferentes y las alas de los ángeles han de ser doradas las delanteras y las traseras de colores y las cabezas doradas y los escudos que cada ángel tuviere con las armas que tuvieran han de ir de colores diferentes y dorados y fileteados ó plateados como requiera cada insignia y las cabezas manos alas ó otras cualesquiera que le faltare á los ángeles lo ha de hacer de yeso de suerte que vayan bien con lo demás de piedra y los escudos que están en los ángulos así mismo los ha de hacer de madera y pintallós como los demás y los cuatro escudos grandes de las armas reales que están á las cuatro esquinas del claustro los ha de pintar y dorar todas las delanteras así del escudo como de las aguilas dorado y las vueltas de las alas de las aguilas de color de agulla al vivo y todo ello ha de ir al olio fuera de la cornisa y las ropas de los angeles que han de ser al temple etc.»

Resulta pues, que en el claustro existían en lugares preferentes cuatro escudos reales sostenidos por águilas esplayadas, circunstancia que nos dice

claramente que aquellos pertenecían á la época de los Reyes Católicos, y que allí fueron colocados seguramente, como prueba de que tan colosales soberanos contribuyeron ó llevaron á cabo la erección de dicho claustro, dato ciertamente de importancia para la historia del monasterio de San Pablo y que contradice algo la afirmación del historiador Quadrado, cuando asegura que esta obra fué debida á Fray Pascual de Ampudia, tal vez por no haber tenido en cuenta esta circunstancia.

¿Fué este el primitivo claustro? Desazon de ello la hallará el lector en el lapso de tiempo que trascurrió desde el año 1219, fundación del Oratorio, al 1512 en que se terminó la construcción del que nos ocupa, no siendo admisible que pasaran cerca de trescientos años, sin que el monasterio contase con una parte tan esencial, como era su claustro procesional. En él estuvo enclavada una espaciosa capilla que se llamó de San Vicente, en la que celebraban sus capítulos y juntas la Comunidad, restos de la cual puede que sea el gran arco empotrado hoy en el muro que divide el convento del patio de la cárcel vieja, que fué el antiguo noviciado del monasterio, levantado á espensas del obispo don Andrés de Bustamante.

Mucho me he detenido al hablar del claustro, pero aún así, considero que no he rendido á aquellas ruinas todo el homenaje que merecen, pues cualquiera que se tome la molestia de examinar los restos á que me he referido, sacará igual conclusión, esto es, que se perdió para siempre una joya más de las que en su recinto atesoraba Palencia. ¡Triste herencia que entre otras nos dejó, la nunca bastante censurada desamortización!

Viniendo ya al término de este escrito, esto es, á la época moderna, consignaré que la fachada del convento con su espadaña se hizo á mediados del siglo XVIII siendo obispo el señor Mollinedo. Y llegado á este punto, no quisiera poner término á esta tan ligera crónica con la reseña de lo que fué para San Pablo el primer tercio del siglo XIX, pero forzoso me es hacerlo, aunque la relación sea tan deplorable.

Estuvo el convento en poder de los franceses algunos años. En 1809 tan sólo ocuparon las tropas el claustro y salas del Capítulo, pero más tarde y sin duda pensándolo mejor Napoleón, dispersó á la Comunidad y fué ocupado totalmente hasta el año 1814, en que volvieron á él los religiosos.

Viniendo ya al término de este escrito, esto es, á la época moderna, consignaré que la fachada del convento con su espadaña se hizo á mediados del siglo XVIII siendo obispo el señor Mollinedo. Y llegado á este punto, no quisiera poner término á esta tan ligera crónica con la reseña de lo que fué para San Pablo el primer tercio del siglo XIX, pero forzoso me es hacerlo, aunque la relación sea tan deplorable.

Estuvo el convento en poder de los franceses algunos años. En 1809 tan sólo ocuparon las tropas el claustro y salas del Capítulo, pero más tarde y sin duda pensándolo mejor Napoleón, dispersó á la Comunidad y fué ocupado totalmente hasta el año 1814, en que volvieron á él los religiosos.

Estos fueron ya los primeros chispazos de la tormenta que amenazaba dar al traste con los Dominicos de Palencia primero, y por último con su convento, pues los destrozos que éste experimentó con tales inquilinos, fueron inmensos.

Llegó para la Comunidad de este convento el malhadado año 1835, y el día 17 de Noviembre salían los religiosos de él, marchando cada cual á los puntos que el Gobierno les señalara. Tan sólo quedaron en Palencia el Prior Fr. Roque Alonso, tres legos y un corista, á los cuales, para mayor desdicha, no se les abonaron sus mezquinas pensiones de exclaustros, según se les había prometido. El Prior quedó como Teniente cura de Santa Marina.

A estos religiosos les cupo la triste suerte además, de ver como su querido monasterio vanía á la más completa ruina. En efecto, hecho cargo el Estado de él, se dejaron pasar trece años en un completo abandono, excepto la iglesia, que continuó abierta al culto, según acuerdo de la Junta Diocesana, de 2 de Diciembre de 1837. Allí tuvieron su hospedaje las cuadrillas de presidiarios que trabajaban en el Canal de Castilla, allí se cometieron toda clase de despojos, y así sucedió que llegado el año 1848, vinieron á tierra todas sus dependencias, incluso el famoso claustro. La Intendencia de Rentas dió cuenta del hundimiento acaecido, y el Centro superior dispuso que sin causarse gastos, se subastase los materiales aprovechables, con la cláusula de que el comprador ejecutase el desmonte y entresaca de

ellos, por el tipo de 6.466 reales. ¡Y pensar que se llevó á cabo la desamortización para esto! En aquel informe montón quedaron envueltas las maravillas y grandezas de un monumento de tanta y tan preclara historia!

Se me había olvidado consignar que el año 1841 estuvo el convento en poder del Ayuntamiento que lo pidió para establecer en él escuelas de primeras letras, pero llegado el año 1845 sin darle tal destino, el Estado volvió á encargarse de su custodia la cual dió el resultado que ya hemos visto.

Convertido todo él en ruinas, se cedió al Ayuntamiento en el año 1848 lo que fué noviciado para que en su solar y con los materiales allí amontonados se hiciese cárcel, como así se verificó, habiendo tenido tal destino hasta el año 1906 en que fueron trasladados los presos á la que actualmente existe.

Con lo dicho pongo punto final. De todos es conocido que en el año 1884 volvieron á esta ciudad los beneméritos PP. Dominicos y sobre las ruinas de su antiguo convento han levantado su modesta casa desde la que juntamente con su iglesia continúan la labor y celo que supo infundirles en bien del pueblo cristiano, el fundador del mismo Santo Domingo de Guzmán. Reciben desde estas columnas el tributo de admiración y respeto que todos merecen y en especial su muy reverendo padre Prior que con tanto acierto dirige hoy los destinos de aquella casa.

ALFONSO SHELLEY